



FRATRES ORDINIS PRÆDICATORUM
CURIA GENERALITIA

Prot. 50/09/527 JIP

Roma, 24 de junio de 2009
Solemnidad del nacimiento de San Juan Bautista

**A los Piores Provinciales de las Provincias de España, Aragón, Portugal,
Bética, Rosario
y al Prior Regional de la Provincia del Rosario en España
con ocasión de la celebración de sus respectivos
Capítulos Provinciales**

Queridos hermanos:

Ha sido para mí una ocasión importante y un motivo de renovada alegría compartir con vosotros algunas sesiones de la "Asamblea de Consejos" recientemente celebrada en "La Virgen del Camino" (León).

En estos años he podido participar en la Asamblea celebrada en Ocaña (en las mismas fechas, en 2002) y en Caleruega (a fines de septiembre de 2004). Por ello puedo comprobar de primera mano los pasos que habéis dado en estos años a través de la *JIP*, un ámbito importante en la colaboración y la interprovincialidad.

El *LCO* (cf. nn. 390-395) y los Capítulos Generales de los últimos años (especialmente a partir de 1995) insisten en la necesidad de promover la colaboración de las provincias entre sí, la colaboración entre las provincias y toda la Orden.

En la península Ibérica la "interprovincialidad" es una realidad preñada aún de enormes posibilidades. Desde hace tiempo venís celebrando encuentros anuales de los priores provinciales y asambleas de los consejos; habéis dado pasos firmes en el campo de la formación; se ha conformado un *coetus* único de profesores y una común política de estudios; habéis organizado la pastoral juvenil y vocacional y la oficina de Internet. Últimamente habéis organizado el curso sobre comunicación y predicación. La *JIP* también trabaja en la posibilidad de una gestión en común de la Facultad de Teología de Valencia.

Además de ser una realidad, la interprovincialidad sigue siendo para vosotros un reto o desafío: hasta ahora habéis compartido proyectos, pero ahora buscáis en cierto modo "una visión común", con la necesidad de participar en una "estructura común".

Es verdad que no todos los frailes están en contacto con los proyectos interprovinciales, y por ello quizás ven la interprovincialidad como "desde lejos". Os habéis preguntado en este sentido cómo sensibilizar más a los frailes que no

experimentan esa "interprovincialidad" para que logren ver vuestra situación y vuestros proyectos desde esa perspectiva.

Al acercarse la celebración de vuestros Capítulos Provinciales os animo a seguir dando pasos en la colaboración. ¡Habéis sido llamados a vivir la misma vocación en un área geográfica llena de desafíos y posibilidades comunes!

Ahora, es verdad, después de un largo camino recorrido se os presenta la posibilidad de dar un paso más: tras haber logrado que los capítulos provinciales se celebren en las mismas fechas, deseáis también celebrar un interdefinitorio (cf. LCO 392). Ante esta perspectiva, tomáis conciencia de vuestra presencia y misión en una región que trasciende las fronteras de cada una de las provincias. Así percibís con mayor intensidad la pertenencia a una misma Orden. En efecto, durante este proceso habéis experimentado de forma nueva el ser parte de un proyecto más amplio.

Siendo la primera vez que vuestras provincias se disponen a celebrar un interdefinitorio, será imprescindible, no sólo afianzar el camino realizado tomando decisiones, sino también prever una buena comunicación a fin de involucrar a todas las comunidades y llegar así a cada uno de los frailes.

Aunque tantos hermanos no hayan participado directamente en los diferentes proyectos interprovinciales, habéis asumido la situación en la que os encontráis con sentido común, sencillez, sin prejuicios y con entusiasmo. El camino común compartido en la *JIP* ha renovado la mirada de las provincias.

En este momento, nos preparamos a celebrar el VIII Centenario de la confirmación de la Orden y haremos memoria -el año próximo- del V Centenario de la primera comunidad dominicana en América ("La Hispaniola"). El recuerdo nos impulsa a pensar en los caminos que podemos abrir de cara al futuro. En efecto, no se trata de mirar el pasado o de fantasear con el futuro huyendo de una realidad que hoy se nos presenta difícil. Se trata más bien de abrir caminos que ofrezcan, desde ahora, pistas abiertas para nuestra vida y misión. Pensar de esta manera en el mañana es tener el coraje del futuro mirando a los frailes más jóvenes, escuchando sus demandas y pensando en esbozar juntos nuevos ámbitos o vías de predicación. ¡Sin duda corresponde especialmente a los capítulos provinciales pensar de modo profético "en las generaciones futuras"!

A la lista de las cosas ya hechas o decididas, a las que se suma el deseo de una nueva política acerca de las numerosas **publicaciones y revistas** (muchas con objetivos similares) cabe preguntarse también si acaso no es hora -por ejemplo- de replantear con realismo el sentido de todas nuestras **presencias en la ciudad de Madrid**.

Es verdad, la interprovincialidad no es sólo cuestión de estructuras o proyectos compartidos. **La colaboración en este sentido exige una mística, profundizar en la espiritualidad que nos une y que da sentido a nuestra vocación como predicadores**. Es un desafío muy grande: tomar conciencia de vuestra disponibilidad para asumir en colaboración la misión de la Orden en la región.

Sin embargo, esta misión no se limita a la península Ibérica. Vuestras provincias se prolongan de diversas maneras en otras geografías donde tenéis vicariatos provinciales o regionales.

En este sentido pienso, por ejemplo, en la urgencia de asegurar **el futuro de nuestra misión en Cuba**, (cf. ACG Bogotá 2007 n. 91) y **en Venezuela** (cf. ACG Bogotá 2007 n. 233). ¡La Orden espera una palabra de vuestra parte!

En este momento hace falta valentía para plantearos los desafíos: no tengáis miedo a hacer propuestas y a discutir proyectos.

La valentía tiene que ver con la actitud fundamental de la fe: la confianza, en Dios y en los hermanos. Lo esencial es siempre la confianza. Vuestros respectivos capítulos provinciales y el interdefinitorio serán una oportunidad para afianzar la confianza en Dios y la mutua confianza...

Cabe mencionar finalmente el desafío de la **misión compartida con la entera Familia Dominicana**. En efecto, una de nuestras mayores fuerzas está en ser una Familia amplia y numerosa, diversa y complementaria, que incluye a los laicos compartiendo la espiritualidad dominicana. Este desafío necesita potenciarse también desde la *JIP*, comprometiéndose a buscar y apoyar proyectos de misión en común.

Al concluir la reunión de la Asamblea de Consejos en la Virgen del Camino escuché también la propuesta que habéis aprobado pensando en el 2016 y que habéis querido presentar a los capítulos provinciales. Creo que merece ser estudiada con responsabilidad y generosidad. Os exhorto a hacerlo fieles a la vocación común.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a quienes terminan su mandato como Piores Provinciales y a todos los que han trabajado en estos últimos años promoviendo con alma y vida proyectos de colaboración.

Pido al Espíritu Santo que en los próximos Capítulos Provinciales impulse vuestra creatividad, para poder discernir cual es la voluntad del Padre, lo que es bueno, lo agradable, lo perfecto.

Fraternalmente en Santo Domingo



Fray Carlos A. Azpiroz Costa OP
Maestro de la Orden